

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 7 de Septiembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

EL SEÑOR

D. Manuel García-Talavera y García

HA FALLECIDO

Su viuda doña Rosario Armas Borges, sus hijos; Francisco y Pedro (ausentes), Rogelio, María, Rosario, Carmen, Domingo, Manuel, Juan, Filiberta, Mercedes, Adolfo y Fernando, hijos políticos, hermanos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 11 de la mañana (hora oficial), desde la casa mortuoria calle de Jesús Nazareno 31 al Cementerio nuevo, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Septiembre de 1918.

No se reparten esquelas.

El duelo se despidió en las Reuniones.

El proceso de una política

Los contratistas de la Unión Sagrada

De «A B C» reproducimos este sustancioso e interesante artículo sobre el tan comentado proceso del Ministro Malvy:

«Las informaciones telegráficas, fragmentarias, incoherentes y oscuras, no han reflejado toda la importancia del proceso interesantísimo y ejemplar que ha concluido en una sentencia condenatoria del ex ministro francés Malvy. Es el proceso de una política de bajezas y prevaricaciones común a muchos países; ha sacado a luz los cohechos del poder público en vergonzosa intimidad con la genteza presidida que seduce y vende al pueblo; sinistras intrigas, tratos inmundos, inmoralidades y delitos que suelen pasar como artes de Gobierno; algo que recuerda un largo y lamentable período de la gobernación de España. Y es chocante que ahora, por exaltación de su afrancesamiento, se declaren admiradores de la justicia depuradora de Francia los que aquí, en 1909, cerraron el paso a la misma depuración y ayudaron a instalar la turbina en la cloaca y a restaurar las contratas del orden público.

Resumamos con la mayor brevedad los antecedentes y las consecuencias de este curioso proceso. A través de todas las mudanzas, crisis parciales y totales que ha sufrido desde 1914 el Gobierno de Francia, Juan Malvy se ha sostenido con muchos Gabinetes al frente del Interior, la cartera más difícil para la política de unión sagrada y para el empeño de atraer a las organizaciones obreras y sujetar a los agitadores. No digamos que lo hizo bien. Que lo hizo muy a gusto de gobernantes y parlamentarios, muy conforme al ambiente y a las costumbres, lo acredita su excepcional permanencia en el puesto. Tres hombres de prestigio, Viviani, Briand y Ribot, que presidieron a Malvy, han comedido ante los jueces a declarar, en términos rotundos y francos, su solidaridad con el acusado; conocían los pormenores de la acusación, todos los hechos en que se ha fundado la sentencia, y no tuvieron que hacer ninguna salvadad ni en cuanto al conjunto ni en cuanto a los detalles de la gestión de Malvy. Indudablemente, Malvy era lo que se llama en España un político de mano izquierda, muy hábil y muy dispuesto para el triste papel que se le confiaba en todas las combinaciones ministeriales; no se explica de otro modo que haya sobrevivido a tantas crisis. ¿Cómo lo condenan, sin embargo, convertidos en jueces, los mismos parlamentarios que su ante un cuatrienio aprobaron y alabaron su política con votos de confianza; los mismos que en su fuero interno saben que habrían hecho, espontáneos o influidos, lo propio que él? Por una hipócrita satisfacción de la vindicta pública. Cuestión de suerte. El proceder y los modos de Malvy no escandalizan intimamente a sus jueces: la política tortuosa es valerosa a condición de que no tropiece con el escándalo. Surgido el escándalo, roto el secreto de la prevaricación, aunque la prevaricación tiene muchos autores y muchas aquiescencias, se necesita un rey, y una ficción de justicia. Malvy, abatido por una ruda interpelación de Clemenceau y por una violentísima campaña de Prensa no sería hoy más que un político gastado, temporalmente gastado, si se hubiese avenido a ese contratiempo. Seguro de que no había hecho nada extraño al medio en que vivía y actuaba, y aun orgulloso quizá de su labor de mano izquierda, que todavía tiene panegirista, aprovechó sus absurdas acusaciones que le hizo Daudet (confabulación con el enemigo y traición a la Patria) para instar el proceso en que se han revelado las impurezas de su gestión. La sentencia declara probados estos hechos. Que facilitó con

MADRID

Pensando en español

Una de las formas de la difamación de la patria, tarea a la cual, aunque resulta increíble, parece como que viven consagrados no pocos españoles; una de esas formas, digo, es la de suponer y aun afirmar resueltamente que no somos nada, que no valemos nada, que no podemos nada, que iremos donde quieran llevarnos, y que nuestro porvenir no está en las obras que realicemos, en las energías que desenvolvamos, en la fe que en nuestros propios esfuerzos pongamos, sino en la voluntad, en el deseo, en el capricho, en la generosidad de los extraños. Contra semejantes bochornosos asertos debe reaccionar energicamente la opinión española.

Por desgracia, no se basta España a sí misma para todo, pero la guerra está demostrando que posee una serie de medios que pueden permitirle vivir. Si esos medios, que por falta de estímulo y de protección, cuando no por sobre de medidas y trabas fiscales pasasen del estado latente al de efectividad, no hay duda que España iría con paso rápido a recobrar el rango que por los errores de los hombres de antaño y de hoy día perdió.

No hay que sostener, porque no es cierto, que nuestro suelo sea el más fértil de Europa ¡eso no! Hay regiones feracísimas, con vegetación espléndida, casi tropical, pero las hay pobres y misérrimas que apenas compensan los esfuerzos que se derrochan y los gastos que se invierten para hacerlas producir; pero, en general, el suelo español es fértil, agradable, y agrícolamente nos dá cuanto necesitamos y algo más.

Hay que reconocer que de algunos años a la fecha hemos adelantado bastante. Nuestra agricultura abandona la rutina a que vivía entregada; se han perfeccionado los métodos de cultivo y el hombre pone más de su parte y espera menos de la naturaleza; se han roturado los terrenos baldíos y ganado extensiones montuosas que estaban perdidas para la producción.

En las demás industrias es indudable que también hemos progresado y eso que en estos cuatro años la industria, atenta a grandes, aunque pasajeras ganancias ha tenido una lamentable desviación, consagrándose a la producción de material de guerra y de cosas útiles y necesarias para la Entente.

Así las cosas, un presupuesto de mil setecientos millones de pesetas no es el presupuesto que nos agrada, pero tampoco el presupuesto que nos asusta, siempre que los gestores de él inspiren y merezcan la confianza del país, porque en los momentos actuales no hay otro remedio que dotar bien los servicios y hacer frente a las circunstancias y necesidades de la vida, con resolución y con energía, como corresponde al Estado representante de una nación que tiene derecho a ser grande, rica y libre.

Miguel Peñalor.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.
Seis tarjetas postales.—5 pesetas.

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 2

Ministerio de Estado.—Circular con instrucciones para los que marchen a Portugal.

Gobierno civil.—Edicto señalando el día 22 del corriente para celebrar la elección de los miembros de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación que han de sustituir a aquellos cuyo cese corresponde.

Delegación del Gobierno en Gran Canaria.—Edicto abriendo una información sobre la carretera que une a Las Palmas con el Puerto de la Luz.

Audiencia Territorial de Las Palmas.—Edicto haciendo saber que se hallan vacantes los cargos de Juez municipal suplente de Santa Brigida, Teide y Pájera y de Fiscal municipal del Distrito de Vegueta de Las Palmas.

—Lista de individuos que han solicitado el cargo de Fiscal municipal para la próxima renovación ordinaria.

Audiencia provincial de esta capital.—Listas de jurados de los partidos de San Sebastián de la Gomera y Valverde del Hierro.

Ayuntamiento militar de Marina de la Palma.—Anuncio haciendo saber a Alvaro Pérez Nascos que le ha sido aplicada la Ley de Amnistía de 8 de Mayo último.

Juzgado de Partido.—Edicto del de esta capital anunciando la subasta de las fincas que se expresan.

—Cédulas de notificación del mismo a José Ramírez Molle y don Jerónimo Cabrera Barreto.

Sección administrativa de Primera Enseñanza.—Edicto anunciando que don Antonio Cabrera de las Casas, Habilitado de las clases pasivas del Magisterio de Instrucción primaria de esta provincia, ha solicitado la devolución de las fianzas que tiene en depósito para responder a la gestión del cargo.

Administración municipal.—Edictos de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital y de las Alcaldías de San Nicolás, Guancha y San Lorenzo.

Administración principal de Correos.—Anuncio del concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Santa Cruz de la Palma de local adecuado.

Juzgado municipal.—Edicto anunciando la subasta de los bienes que se expresan.

Información postal

GUIA DE IZORA

En los días 14, 15 y 16 del presente, tendrán lugar en este pueblo los festejos que anualmente se dedican a la patrona Nra. Sra. de la Luz, y el Señor de la Dulce Muerte, recordando el beneficio otorgado a esta comarca de la erupción volcánica del año 1798; habiendo confiado los sermanes al Muy Ilre. Sr. Magistral de Tenerife Dr. Heraclio Sánchez Rodríguez, que cuales festejos prometen ser más brillantes, que de costumbre, dando el entusiasmo que reina entre los mayordomos, y los preparativos que están llevando a efecto. La Banda de música de este pueblo amenizará los festejos.

Se publicará el programa de los festejos oportunamente.

El Corresponsal

Sociedades

«Fomento del Cabo»

Reina gran entusiasmo para la velada artística que esta entusiasta sociedad celebrará mañana a la noche con la cooperación del trío compuesto por la señorita Juana Concepción y los señores Victor Perera y Nicolás Mingorance.

Esta fiesta será a beneficio de dicho trío, que tiene el honor de dedicarla al digno Presidente D. Enrique Carreras Lugo Viña, Junta directiva y socios de la misma.

EN LA LAGUNA

Solemnes funerales

En el sufragio del Inolvidable Prelado Dr. D. Nicolás Rey Redondo:

Una extraordinaria y selecta concurrencia asistió el día 5 a las solemnes exequias celebradas en nuestra Catedral en sufragio del Excmo. Sr. Obispo Rey Redondo (q. e. p. d.) Cantó la Misa el ilustrísimo señor Vicario Capitular, Presidente actualmente del Excmo. Cabildo. Asistieron los V. V. Beneditados Pérez y Tophan de diáconos, y de capas García y Berzal. En el coro estaban los Muy Ilres. Sres. Chantres, Maestrescuela. Ordóvaz, Doctoral, D. Gabriel González y Magistral. Los Reverendos P. P. Paules Oger, Caminos y Romero, el Sr. Perera y los sochantres de la Santa Iglesia cantaron la preciosa Misa de Perossi. En sitio de preferencia tomaron asiento los señores Marqués de Celada, Conde de Casa Segovia, Gentil Hombre de Cámara D. José Tabares, Cónsul General de Bélgica Mr. Gerard, D. Juan de Ascanio, D. Mateo Alonso del Castillo, don Ramón de Ascanio D. Gonzalo Cáceres, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hijos del S. C. de María, etc. Un artístico cat-falco se elevaba en el crucero entre ricos porta blandones y candeleros de plata y lucía la capilla mayor la hermosa gradería del mismo metal. La capilla de la Concepción, cuya bella imagen y espléndido retablo fueron donativos del difunto Prelado y donde fué sepultado estaba brillantemente aparatada. Allí se cantó el último responso. Sirvió para la Misa el magnífico cáliz gótico repujado de plata y oro con piedras preciosas y esmaltes que regalaron al amadísimo extinto sus respetuosos admiradores, (así dice la dedicatoria en aurea placha) en la inauguración de la nueva Catedral y que el señor Rey legó a dicho templo. E. P. D.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.
Seis tarjetas postales.—5 pesetas.

De la prensa extranjera

El esfuerzo de Alemania

E. Chabanier, escribe en «Excel-sior»:

«Recientemente, gracias a la amabilidad del ministro del Bloqueo, hemos publicado estadísticas demostrando la necesidad en que se encuentra Alemania de recurrir a los «ersatz» o productos sustitutivos para remediar la ausencia o la penuria de ciertos artículos agotados en el país por la prolongación de las hostilidades.

Los primeros esfuerzos de los químicos alemanes tendieron a asegurar la producción de materias necesarias a la defensa nacional y a la industria privada.

Por el tratamiento de los huesos de animales, de los desperdicios de las carnicerías, de las aguas domésticas y aun de los viejos pedazos de tela empleados en la limpieza y entretenimiento de las máquinas, pudieron recoger una grasa que encontró su aplicación en las fábricas.

Cuando en 1915 se hizo sentir la falta de cobre, no solamente el Gobierno recurrió a las requisiciones en Alemania, en Austria y en los países invadidos, sino que los ingenieros encontraron el medio de sustituirlos por el empleo del hierro y del zinc.

En la composición de los aceros ligeros, el aluminio y el antimonio fueron sustituidos por el manganeso, el cromo y el tungsteno. Para reemplazar el bronce emplearon maderas americanas muy duras, principalmente el gayán.

Las pieles de perros, de gatos y aun de ciertos pescados se han empleado para la confección de cazado. Cierto tejido hecho con cabellos humanos ha servido para fabricar las cañas de las botas de las mujeres.

Más de diez mil «ersatz» se han inventado en Alemania desde el principio del año 1915. Pero en materia alimenticia es donde sobre todo se ha manifestado la ingeniosidad alemana. Se fabrica «carne sintética» a base de sangre y de caseína. Algunas composiciones a base de fécula de patata y de grasa animal reemplazan a la manteca. Para suplir a la margarina se hacen fundir los intestinos de ciertos animales.

El azúcar se economiza empleando la ascarina. Pero ha sido preciso, además, inventar otros azucarantes; el

Oyendo a Mella

La originalidad española

El Sr. Vázquez de Mella habló en Betanzos de cosas de política y gobierno.

Betanzos es una melancólica ciudad del Noroeste, llena de romanticismo y de emoción. En tiempos lejanos fué la Corte del Rey Brigo y la morada de los Condes de Andrade. Centro geográfico de Galicia, capital de su Historia y de su Arte, Betanzos es un vaso donde arden todos los aromas regionales.

Hace algunos años—pocos para el vértigo de la Humanidad, muchos para los rumbos domésticos—vibró en la vieja ciudad gallega la voz épica de Mella y la voz sobria de Salmagro. A su lado se apiñaban Senante, Odón de Buan, Rodrigo Sanz, Juan Goife, Victor Naveira; un racimo de iluminados y de apóstoles.

Sus discípulos, sus albaceas, sus amigos directos, organizaron ahora una justa de belleza y poesía, unos juegos florales distintos y distantes del mandado ritual.

Mella cantó la originalidad española. En aquel crisol de patriotismo, en aquel foco de amor y de amores, la palabra del tribuno indiscutible tuvo un esquisito profético.

Era necesario galvanizar los cuerpos sin alma y vigorizar las almas sin cuerpo de nuestra política picaresca. De todos vendría la renovación que todos deseamos.

En Galicia, la huella luminosa y radiante de Manuel Murguía, de Benito Vicetto, de Alfredo Brañas, de Salvador Golpe, de los claros varones que nutrieron la Junta de defensa de la Coruña y de los esforzados padines que patrullaban sobre los ríos de Saldaridad gallega; no podía perderse a lo largo y a lo ancho de la Historia.

El cultivo de las notas diferenciales, el escotamiento de los motivos etnográficos, la síntesis de las razones específicas es el fundamento de la familia, el Municipio, la comarca y la región.

Por eso Mella exaltó con acentos magníficos, la singularidad, el particularismo regional, cuna y vivero, madre y nodriza del particularismo y la singularidad nacional.

España no debe confiarse a patrones, figuras y modelos que procedan de otras tierras y gobiernen remotas elegancias. España debe cuidar es crupulosamente su indumentaria y su armadura, su alquiel y su redels. España d. b. insistir en sus fronteras espirituales para que todos acaten y respeten las franjas de su augusto pabellón.

Un día memorable habló doña Emilia Pardo Bazán de Goya y la espontaneidad española. Esa espontaneidad, que acusa abundancia en los graneros y en las trojes, es la razón suficiente del triunfo de la Raza.

La mano profanadora del extranjero, su guante y su estilete, se posaron en los rótulos y en las leyendas, en la tierra y en el alma.

Es necesario sacudir, aventurar, zafarse de estas influencias que lepran los valores nacionales.

Copiar al extranjero sistemáticamente—sin separar el oro de la escoria—, vestir la mu-a española con sedas de Oriente y damascos de Occidente, es sacrificar a la Patria ante el ara de los convencionalismos y de las muecas epipticas.

Que España sea España íntegramente, con rigurosa pujanza y con secular entereza. Y que el ejemplo de Europa, de América, de Asia, de toda la civilización continental nos sirva de magisterio y de aula, de gimnasio y de cátedra, de estribo y zancajera para guiar los picos y las cumbres.

Pero al lado de esta ley hay que formular otra de profunda repugnancia a todo lo que signifique imitación y política de simios. Eso constituye un stigma mental y un estigma moral. Con tales maderas se elabora el patibulo de las formas nacionales.

Hay que cernir los productos que floran estampilla extravagante y lejiana para aprovechar lo bueno y rechazar lo nocivo y disolvente. Sólo de esta suerte se evitan los males del extranjeroismo y las consecuencias del aislamiento.

Que nuestro amor a España nos sirva de aduana y *solvetein*. He aquí la doctrina sustentada con singular elocuencia por el ilustre Mella sobre los restos y reliquias del cuerpo nacional.

Nuestras columnas se abren hoy para acoger con cariño y fervoroso ahinco la solución patriótica del esclarecido tribuno, ornato de la Raza.

J. Portal Fradejas.

Nuevo avión de caza alemán

Leemos en «Le Matin»:

«Desde hace muy poco tiempo, los alemanes han dotado a algunas de sus escuadrillas de combate con el nuevo biplano «Siemens-Schuckert», provisto de un motor rotativo de 11 cilindros, que desarrolla una potencia de 260 caballos. El motor acciona una hélice de cuatro paletas, copiada de la de los ingleses. El armamento se compone de dos ametralladoras, que pueden tirar, a la vez o separadamente, a través de la hélice.

Los alemanes dicen que este avión es muy manejable y que evoluciona con increíble facilidad. Dicen también que su velocidad ascensional es excelente, y que se remonta a 6.000 metros en quince minutos.»

AVISO IMPORTANTE

A petición de varias personas y teniendo en cuenta las circunstancias actuales, la Junta Directiva del «Círculo de Amistad XII de Enero», acordó en sesión celebrada el día 4 del presente mes, rebajar la cuota de entrada a cinco pesetas (5 pesetas), a todas aquellas personas que soliciten su ingreso durante el mes actual.

Santa Cruz de Tenerife 5 Septiembre 1918.—El Secretario, *Moisés Grandoso*.

